

Los Cerrillos, 23 de Abril 2019.



CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

ACTA Ordinaria N° 16/2019

En la ciudad de Los Cerrillos a los veintitres días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo la hora 20.00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra. Rosa Imoda, Sres. Concejales: Walter Javier Abreu, Ademar Cardozo, Sra. Analía Lemaire. Concejales Suplentes Partido Nacional: Sra. Claudia Felipez, Mario Sanabia, Por el Partido Frente Amplio, Facundo Lambert. Falta con aviso: por el Partido Nacional, Ignacio Tejera y Eduardo Bentancur.

Secretario de Actas: Concejal Suplente Sr. Mario Sanabia.

Siendo la hora 20:00 asume por el Partido Nacional el Concejal suplente Claudia Felipez en lugar del Sr Concejal Ignacio Tejera.

RESUMEN DE INFORMES:

- **Obras realizadas**
- Camino Prando: limpieza de cunetas, con moto-niveladora y perfilado. Retro-escavadora limpieza boca de caños.
- Plaza de Deportes: apoyo con retro-escavadora.
- Camino Parador Tajos Ruta 47: bacheo en general con tosca.
- Camino que une Ruta 36 y Ruta 49: perfilado, limpieza de cunetas y recarga.
- Necrópolis: apoyo con retro, un capataz y un operario.
- En el día de la fecha concurrimos al Comité de Gestión Territorial donde la Dirección General de Gestión Territorial y Acondicionamiento Urbano nos informa que el Salón Multiuso de Las Brujas se encuentra en la etapa de comunicar a la empresa que ganó la

Ademar Cardozo

Rosa Imoda

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



licitación para que comience la construcción del mismo. Se estipula que en el plazo de un mes más o menos se comenzará la Obra.

- A la Dirección General de Gestión Ambiental le hicimos los siguientes reclamos:
 - 1- que el operativo de restos vegetales se hizo un solo día (5horas) por lo cual creemos que deben de ser dos días seguidos para racionalizar los recursos.
 - 2- en otra reunión se había solicitado trasladar el Ecopunto a la Ruta 36 frente a la Plaza de Deportes ya que no se está teniendo los resultados deseados.
 - 3- que se coordina con la Dirección General de Obras para limpiar el Corralón ya que se ha gestado un gran basural.
- A la Dirección General de Tránsito se le solicito que analicen la colocación de reductores de velocidad en la Ruta 36 entre la calle Zorrilla de San Martín y la Rotonda, Calle Wilson Ferreira Aldunate, Calle José Pedro Varela y Calle Máximo Tajés, ya que se ha solicitado anteriormente y no nos han dado respuesta.
- Dirección de Obras: nos informaron que la Ex Ruta 47 entregaran el Proyecto a la OPP en el mes de agosto y está demoraría dos meses en devolver el informe.
- Realizamos los siguientes reclamos:
 - 1- limpieza del Arroyo Las Brujas Grandes, a la altura del Puente Chiesa, ya que se limpio y se volvió a inundar cuando las lluvias fuertes, más que antes quedaron de traer un ingeniero hidráulico y no lo han hecho.
 - 2- reclamamos la tosca para el Camino Gallero, el Camino Giménez, el Camino Gervasini y el De Simone que se realizarán por extra Plan y no se han ejecutado.
 - 3- solicitamos la colocación de más caños en el Camino del Matadero donde se inunda hasta que no traigan la Dovela que se tiene pedida.
 - 4- reclamamos que la bituminosos que se hicieron hace un año y algo ya tienen roturas calle Varela, Wilson Ferreira Aldunate y Otorguéz.

Roberto Berreta

Roberto Jimenez

[Handwritten signature]



Proceso: F. J. Jimenez Day

- Planteamos la regularización de propaganda Política, Actos Políticos, audios en feria o plazas, etc.
- Los días lunes, martes y miércoles de Semana Santa, se mando a la Escuela Rural N°7 un funcionario a colaborar con las jornadas de limpieza y pinturas de dicha Escuela (6 horas cada día)

ASUNTOS ENTRADOS:

1. Presupuesto Participativo Joven, se recibe Oficio 2019/013612/2 con la Carpeta con Proyectos a la convocatoria Prende 2019. Se necesita resolver la propuesta.
2. Se recibe nota, de la Sra Elsa Lenzi, solicitando solución para los desagües de cunetas en el padrón N°47467 en Ruta 48 Km 4,500 Villa Encantada, Las Brujas.
3. Se recibe nota, de la Sra Margot Hernández, solicitando balasto para la entrada de su domicilio, en calle Zorrilla de San Martín, Vivienda Mevir N°25261.
4. Se recibe nota, de la Sra Maria Natalia Berrutti, quien le sede el puesto a su hermana Sra María Rosa Berrutti, solicitando la autorización al Concejo.
5. Se recibe nota, de la Concejal Sra Jaqueline Acosta, solicitando extender la licencia por estudio.
6. Se recibe invitación, para el Lunes 29 de Abril en Nicolich
 - * Inaguración de iluminarias de las canchas de Baby Fútbol del Club Deportivo Santa Teresita y del club Social, Deportivo y Cultural Martin Céspedes.
 - *Firma de convenios
7. Se solicita aprobar la Resolución N°85/2019, por transposición de rubros.
8. Se recibe invitación, para el martes 23 de Abril en Atlántida
 - *Firma de la carta de adhesión del Municipio de Atlántida a la red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología.
9. Propaganda Política

Profesora Ana Amador
Profesora Ana Amador

Pedro Juncos

[Handwritten signature]





comuna
canaria

RESOLUCIONES:

1. Analizado el Proyecto Presupuesto Participativo Joven, no se cuenta con rubros suficientes. Afirmativo 5/5. Resolución N°86/2019.
2. Se envía expediente a Dirección General de Obras. Afirmativo 5/5. Resolución N°87/2019
3. Se envía expediente a Dirección General de Obras. Afirmativo 5/5. Resolución N°88/2019.
4. Se autoriza traspaso previa regularización. Afirmativo 5/5. Resolución N°89/2019.
5. Se toma conocimiento y autoriza extensión de Licencia por Estudio. Afirmativo 5/5.
6. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
7. Se aprueba Resolución. Afirmativo 5/5. Resolución N°85/2019.
8. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
9. El Concejo resuelve comunicar a todos los Partidos Políticos las siguientes disposiciones:
 - No utilizar cartelera en la Plaza Principal José Batlle y Ordoñez durante la Campaña Electoral.
 - Se permite la instalación de kioscos para entrega de listas y folletos en la Plaza Principal Jose Batlle y Ordoñez
 - Se autoriza el uso moderado de audio, para que nos e vean perjudicados los comercios, feria y público en general.
 Afirmativo 5/5. Resolución N° 90/2019

Planteamientos de los Señores Concejales:

El Concejel Javier Abreu solicita que se coloquen carteles indicando velocidad máxima en la calle General Máximo Tajes.

Siendo la Hora 21.30 se levanta la Sesión Ordinaria.

Próxima Sesión Ordinaria miércoles 15 de Mayo de dos mil diecinueve.

Ademir Cordeiro

José Luis Justo

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES



La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos día veintitrés de Abril del dos mil diecinueve, la que ocupa el folio 040 al 044.

Rosa Inoda

Alcaldesa- Rosa Inoda

Ignacio Tejera

Concejal Ignacio Tejera

Walter J. Abreu

Concejal Walter. J. Abreu

Ademar Cardozo

Concejal Ademar Cardozo

Analia Lemaire

Concejal Analia Lemaire

Roberto Sosa
Roberto Sosa

Fernando Lambert
Fernando Lambert

Fernando Cabrera
FERNANDO CABRERA

Claudio Felipez
Claudio Felipez.

